

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA: CONTRATO PARA EL PROGRAMA "TUDELA ENVEJECE ACTIVA" 2024.

En Tudela, a las 10:40 horas del 05 de febrero de 2024, se reúnen los miembros de la unidad gestora del contrato.

Con fecha 29 de enero de 2024 se solicitó, a través de PLENA, a Lorea Ruiz Ardoiz y a Gestión Deportiva In Sport, S.L., de conformidad con el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la justificación de las ofertas anormalmente bajas. La oferta presentada por Lorea Ruiz Ardoiz es un 21,09% inferior al importe de licitación y la presentada por Gestión Deportiva In Sport, S.L. es un 13% inferior al importe de licitación. Conforme a la cláusula administrativa décima del pliego, se considerará que una oferta es anormalmente baja cuando sea inferior en 10 puntos porcentuales respecto al importe de licitación. Se concedió un plazo de cinco días naturales para la presentación de las justificaciones a través de PLENA. Una vez vencido el plazo se procede a la evaluación de la información proporcionada.

Lorea Ardoiz Ruiz no presenta la justificación que se le solicitó, por tanto, se rechaza la oferta.

Gestión Deportiva In Sport, S.L. presenta la justificación que se le solicitó. Una vez examinada, se acepta la justificación y, por tanto, la oferta presentada.

A continuación, se procede a puntuar la documentación incluida en el sobre B del lote 1:

- Lote 1, Bloque Bienestar Físico:
 - Ocio Sport Rioja SLU.
Propuesta económica: 30,80€ sin IVA. Porcentaje de baja: 3,75%. 81,43 puntos.
Criterios sociales: 16 horas. 10 puntos.
Puntuación total: 91,43 puntos.
 - Gestión Deportiva In Sport, S.L.
Propuesta económica: 27,87€ sin IVA. Porcentaje de baja: 13%. 90 puntos.
Criterios sociales: 0 horas. 0 puntos.
Puntuación total: 90 puntos.

La documentación incluida en el sobre B de los lotes 2 y 3 se había puntuado en la reunión del 29 de enero, siendo las puntuaciones obtenidas las siguientes:

- Lote 2, Bloque Desarrollo Cognitivo:
 - María Antonia Zamora Fernández.
Propuesta económica: 55,20€ sin IVA. Porcentaje de baja: 8%. 89,65 puntos.
Criterios sociales: 65 horas. 10 puntos.
Puntuación total: 99,65 puntos.
 - Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L.
Propuesta económica: 54,99€ sin IVA. Porcentaje de baja: 8,34%. 90 puntos.
Criterios sociales: 6 horas. 10 puntos.

Puntuación total: 100 puntos.

- Lote 3, Bloque Bienestar Emocional:

- Íñigo Gil Pérez-Nievas.

Propuesta económica: 60€ sin IVA. Porcentaje de baja: 0%. 85,50 puntos.

Criterios sociales: 0 horas. 0 puntos.

Puntuación total: 85,50 puntos.

- Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L.

Propuesta económica: 57€ sin IVA. Porcentaje de baja: 5%. 90 puntos.

Criterios sociales: 6 horas. 10 puntos.

Puntuación total: 100 puntos.

En virtud de lo expuesto se propone como adjudicatarias de la unidad gestora del contrato del programa "Tudela envejece activa" 2024 a las licitadoras mejor calificadas en cada uno de los lotes, siendo las siguientes:

- Lote 1, Bloque Bienestar Físico: Ocio Sport Rioja SLU.
- Lote 2, Bloque Desarrollo Cognitivo: Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L.
- Lote 3, Bloque Bienestar Emocional: Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L.

Se requiere, con fecha 05 de febrero de 2024, a través de PLENA, a las licitadoras mejor calificadas para que en el plazo de 7 días naturales presenten la documentación administrativa conforme a la cláusula administrativa duodécima del pliego regulador.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 16 de febrero de 2024 a las 8:19:38 por la animadora socio-cultural Marta Burgos Ausejo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 16 de febrero de 2024 a las 8:25:10 por María Irache Lanz Peón, técnica de grado medio administración del Ayuntamiento de Tudela.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 16 de febrero de 2024 a las 8:46:32 por Ignacio Lizaldre Escalada, director de Área del Ayuntamiento de Tudela